

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 13** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2011, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se acuerda publicar notificaciones de Propuestas de Resolución de expedientes sancionadores en materia de medio ambiente.*

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones de Propuestas de Resolución de expedientes sancionadores en el domicilio de sus destinatarios, que se relacionan en el Anexo, por infracciones administrativas a la normativa vigente en materia de medio ambiente, procede su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo anterior, el Área de Disciplina Ambiental propone que se proceda a la citada publicación con el siguiente texto:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

En cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 245/2000, de 16 de noviembre, por el que se aprueba en el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora por la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, el Instructor del expediente le informa que:

1. Ha terminado el plazo de quince días concedido en el Acuerdo de Inicio del expediente sancionador para presentar las alegaciones sin que se hayan presentado.
2. Examinadas las diligencias que se han instruido en el Área de Disciplina Ambiental en relación con el expediente sancionador, se han constatado hechos que pueden ser constitutivos de infracción a la normativa vigente en materia de medio ambiente.
3. A la vista de lo anterior el Instructor del expediente propone que se impongan las siguientes sanciones que figuran en el Anexo.
4. El órgano competente para resolver los procedimientos sancionadores está regulado en el artículo 86 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid; artículo 72 y disposición adicional séptima de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, así como en el Decreto 26/2009, de 26 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
5. Lo que le comunico, concediéndole un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación, para tomar vista del expediente y para alegar y presentar los documentos y justificantes que estime pertinentes.

CLAVES DE IDENTIFICACION:

- SDA y SDA-R: Ley 10/1998, de 21 de abril, y Ley 5/2003, de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA-O: Ley 10/1998, de 21 de abril, y Ley 5/2003, de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA y SDA-RU: Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid; Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control integrado de la Contaminación, y Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- M: Ley 1/1970, de 4 de marzo, de Caza.
- P: Ley de 20 de febrero de 1942 de Pesca.
- FF: Ley 2/1991, de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Fauna y Flora Silvestres en la Comunidad de Madrid; Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conserva-



ción de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres y Ley 42/2007, de 13 de diciembre del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad; Ley 7/1990 de 28 de junio de Protección de Embalses y Zonas Húmedas.

- FR: Ley 16/1995, de 4 de mayo; Ley 43/2003, y Ley 16/1995, Forestal y de Protección de la Naturaleza y Ley 43/2003 de Montes.

Madrid, a 22 de julio de 2011.—La Directora General de Evaluación Ambiental, Guillermina Yanguas Montero.

ANEXO

N.º EXPTE.	CALIFICACIÓN	DENUNCIADO	N.I.F.	CP	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	F. PROPUESTA R.	IMPORTE (€)
FF/0223/10	LEVE	AGNIESZKA MOMONT, JOANNA	X7784373T	28006	MADRID	BANARSE EN ZONA PROTEGIDA DE EMBALSE CATALOGADO, RIOSEQUILLO, ESTANDO PROHIBIDO, EL 01/08/2010, TÉRMINO MPAL. BUITRAGO DE LOZOYA	20/04/2011	150
M/0270/10	MENOS GRAVE	BAEZ RECIO, DAVID	50882528L	28041	MADRID	CAZAR CON CUATRO PERROS SIN AUTORIZACIÓN ADTIVA. Y EN DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	27/05/2011	703
M/0108/10	GRAVE	BORJA GABARRE, ALFREDO	02892035S	28807	ALCALÁ DE HENARES	CAZAR CON PERROS EN ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	25/05/2011	27,03
M/0282/10	MENOS GRAVE	BORJA GABARRE, MIGUEL	50116051V	28044	MADRID	CAZAR LIEBRE CON GALGOS SIN LICENCIA, EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN SIN SEGURO OBLIGATORIO DEL CAZADOR, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	31/05/2011	706
M/0358/10	LEVE	BOTE FERNÁNDEZ, ÁNGEL	50228753L	28019	MADRID	CAZAR CON PERRO SIN CARTILLA SANITARIA Y SIN DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL MISMO, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	10/06/2011	9
P/0350/10	LEVE	BOTOSAN, DANUT	X6742134Y	28027	MADRID	PESCAR EN ZONA VEDADA DE HUMEDAL CATALOGADO, ESTANDO PROHIBIDO	26/05/2011	250
I/0121/10	LEVE	CALLE VARAS, ÓSCAR (SOLIDARIA)	51061136D	28043	MADRID	HACER FUEGO EN TERRENO FORESTAL	01/06/2011	150
SDA-O/0699/10	LEVES	CENTENO VITULCA, DARWIN EDUARDO (SOLIDARIO)	48244921Y	28019	MADRID	VERTIDO INCONTROLADO DE RESIDUOS PELIGROSOS	03/05/2011	150
P/0364/10	LEVE	CIMPOERU, ALEXANDRU	TR152524	28024	MADRID	EJERCER LA PESCA CON MUERTE CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA	13/06/2011	840
SDA-O/1270/09	GRAVES	COLOR DIGITAL	B81562365	28529	RIVAS-VACIAMADRID	ABANDONO, VERTIDO O ELIMINACIÓN INCONTROLADOS DE RESIDUOS PELIGROSO	26/05/2011	6.020
FF/0245/10	LEVE	CORNEL CONSTANTIN, MARIUS	X8641059M	28250	TORRELODONES	CIRCULAR Y ESTACIONAR EL VEHÍCULO A MOTOR MATRÍCULA 2966 FLJ EN ZONA PROTEGIDA DE EMBALSE CATALOGADO DE VALMAYOR, ESTANDO PROHIBIDO, SOBREPASANDO PREVIAMENTE BARRERA CON SEÑAL DE TRÁFICO QUE PROHIBE LA CIRCULACIÓN, EL 3/07/2010, TÉRMINO DE VALDEMORILLO	04/05/2011	300
M/0290/10	MENOS GRAVE	DE LOS REYES NAVARRO, JOSÉ ANTONIO	52110578	28018	MADRID	CAZAR CON GALGOS EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN SIN AUTORIZACIÓN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	31/05/2011	706
I/0008/10	LEVE	DORU BURGA, COSTICA	X4098553E	28822	COSLADA	HACER FUEGO EN BARBARCOA EN LUGAR NO AUTORIZADO	29/04/2011	120
I/0121/10	LEVE	ENCABO DE VEGA, JUAN CARLOS (SOLIDARIA)	1175687L	28043	MADRID	HACER FUEGO EN TERRENO FORESTAL	01/06/2011	150
M/0269/10	MENOS GRAVE	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ISMAEL	02916835K	28049	MADRID	CAZAR CON CUATRO PERROS SIN AUTORIZACIÓN ADTIVA. Y EN DÍA INHÁBIL, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	27/05/2011	703
M/0260/10	LEVES	GARCÍA GARCÍA, GABRIEL	50114826B	28044	MADRID	CAZAR CON GALGO EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	03/06/2011	9
SDA-R/0377/08	GRAVE	GARCÍA LOZANO, MARÍA LUISA	1386957B	28039	MADRID	GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS SIN ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE GESTORES DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	18/05/2011	3.000
P/0279/10	LEVE	GILBERT HORLEA, DAN	X6714056B	28109	ALCOBENDAS	PESCAR SIN LICENCIA	26/04/2011	150
I/0128/10	LEVE	HUSARUK, YURIY	X5696377J	28035	MADRID	HACER FUEGO EN EL SUELO EN EL EMBALSE DE PUENTES VIEJAS	03/06/2011	200
FF/0228/10	LEVE	IOSIF LUCACI, VASILE	X3948762F	19174	TORREJÓN DEL REY (GUADALAJARA)	CIRCULAR Y ESTACIONAR EL VEHÍCULO A MOTOR MATRÍCULA M-5820-PT EN ZONA PROTEGIDA DE EMBALSE CATALOGADO, EL ATAZAR, ESTANDO PROHIBIDO, EXISTIENDO SEÑALIZACIÓN DE PROHIBICIÓN, EL 25/07/2010, TÉRMINO MPAL. DE BUITRAGO DE LOZOYA	19/05/2011	300

N.º EXPTE.	CALIFICACIÓN	DENUNCIADO	N.I.F.	CP	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	F. PROPUESTA R.	IMPORTE (€)
FF/0238/10	LEVE	KONOVALENKO, RUSLAN	X4304821A	28936	MÓSTOLES	CIRCULAR Y ESTACIONAR CON VEHÍCULO A MOTOR MATRÍCULA 3901 CMV, POR ZONA PROTEGIDA DE EMBALSE CATALOGADO, EL ATAZAR, ESTANDO PROHIBIDO, EXISTIENDO SEÑALES QUE LO PROHIBEN, EL 25/07/2010, TÉRMINO MPAL. DE EL BERRUEDO	19/04/2011	300
I/0025/10	LEVE	LAKHAL, HAYAT (SOLIDARIO)	X5613567A	28970	HUMANES DE MADRID	HACER FUEGO EN BARBACOA EN LUGAR NO AUTORIZADO	01/06/2011	120
FF/0206/10	MENOS GRAVE	LÓPEZ SAAVEDRA, EMILIO	09041152J	28891	ALCALÁ DE HENARES	CAZAR CON ARTES PROHIBIDAS, LIGA, UTILIZANDO VARILLAS, TENIENDO 26 UNIDADES EN LA MANO Y 24 PUESTAS EN EL BEBEDERO, EL 06/07/2010, EN LA RIBERA DEL RÍO HENARES, TÉRMINO MPAL. DE ALCALÁ DE HENARES	02/03/2011	900
P/0366/10	LEVE	MANASIA, DUMITRU	X7508168W	28820	COSLADA	PESCAR SIN LICENCIA	25/05/2011	150
M/0293/10	MENOS GRAVE	MARTÍNEZ GABARRE, JOSÉ ANTONIO	71143109S	47014	VALLADOLID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA Y EN COTO SIN PERMISO, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	31/05/2011	706
SDA/1603/08	G	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS FUSTER S.L.	B83047340		MADRID	ACTIVIDAD SIN SOMETIMIENTO A ANÁLISIS CASO A CASO	13/06/2011	60.001
M/0086/10	GRAVE Y MENOS GRAVE	MÉNDEZ ROMERO, MANUEL	50223708B	14850	BAENA (CÓRDOBA)	CAZAR CON PERROS SIENDO ÉPOCA DE VEDA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	07/06/2011	33,05
M/0344/10	MENOS GRAVE	MOTOS GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO	50965136B	28053	MADRID	CAZAR CON PERRO SIN LICENCIA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO DÍA INHÁBIL (MIÉRCOLES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	02/06/2011	803
M/0204/10	MENOS GRAVE	MUÑOZ MUÑOZ, SEBASTIÁN	51627150Q	28051	MADRID	CAZAR CON PERRO SIN LICENCIA, EN ÉPOCA DE VEDA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	27/05/2011	803
M/0149/10	GRAVE	MUÑOZ SÁNCHEZ, RICARDO	47032722E	28051	MADRID	CAZAR CON PERROS SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	10/06/2011	21,03
M/0131/10	GRAVES	MUÑOZ SÁNCHEZ, RICARDO	40032722E	28031	MADRID	CAZAR CON PERRO EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	10/06/2011	33,05
I/0005/10	LEVE	ONYSHCMUK, IRYNA	EE830438	28901	GETAFE	ACAMPAR EN LUGAR NO AUTORIZADO	01/06/2011	100
I/0004/10	LEVE	ONYSHCMUKL, IRYNA	P0832628	28901	GETAFE	ACAMPAR EN LUGAR NO AUTORIZADO	01/06/2011	100
M/0319/10	MENOS GRAVE	PASICHNYK, YEVHEN	X5629020T	28934	MÓSTOLES	PESCAR SIN LICENCIA NI PERMISO ESPECIAL PARA TRAMO EXPERIMENTAL DE ARANJUEZ, UTILIZANDO ADEMÁS DE LA CAÑA UN SEDAL DURMIENTE	13/06/2011	701,02
SDA-O/0845/09	LEVES	RIDAO ANTAS EUROPEA DE DISTRIBUCIONES S.L. (TIENDA MUNDO CANINO)	B83744342	28010	MADRID	NO ESTAR INSCRITO EN REG. PEQ. PROD. RESID. PELIG.; INCUMPL. OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIM. DOCUMENT. RELATIVA A RESID. PELIG. GENERADOS; NO DISPONER DEL REGISTRO DE LA GESTIÓN Y DESTINO DE RESID. PELIG.	10/05/2011	2.100
FF/0213/10	LEVE	RUIZ IBÁÑEZ, ALEJANDRO	02296479K	28021	MADRID	BAÑARSE EN ZONA PROTEGIDA DE EMBALSE CATALOGADO, EL DE RIOSEQUILLO, ESTANDO PROHIBIDO, EL 29 DE JULIO DE 2010, TÉRMINO DE BUITRAGO DE LOZOYA	31/03/2011	150
M/0273/10	MENOS GRAVE	SÁNCHEZ ESPINO, EMILIO	50184935Q	28044	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN AUTORIZACIÓN Y EN DÍA INHÁBIL, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	27/05/2011	700
M/0232/10	MENOS GRAVE	SÁNCHEZ SERRANO, JONATHAN	02282995S	28021	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	13/06/2011	706
P/0320/10	MENOS GRAVE	SERBAN, MARIAN	X89891955	28500	ARGANDA DEL REY	PESCAR CON 4 CAÑAS	26/05/2011	12
FF/0255/10	LEVE	SERROUKH, ABDERRAHIM	X8938045S	28320	PINTO	BAÑARSE EN AGUAS DE EMBALSE CATALOGADO, EL ATAZAR, ESTANDO PROHIBIDO, HABIENDO HECHO CASO OMISO A LA PROHIBICIÓN DE BAÑO, EL 1 DE AGOSTO DE 2010, TÉRMINO MUNICIPAL DE EL BERRUEDO	04/05/2011	150
I/0084/10	LEVE	STAMATIN, GHEORGHE	X6084960B	28806	ALCALÁ DE HENARES	REALIZAR FUEGO EN BARBACOA EN LUGAR NO AUTORIZADO	01/06/2011	150



N.º EXPTE.	CALIFICACIÓN	DENUNCIADO	N.I.F.	CP	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	F. PROPUESTA R.	IMPORTE (€)
I/0055/10	LEVE	SUÁREZ VACA, ELAR	X6988949P	28005	MADRID	HACER FUEGO EN EL SUELO EN LUGAR PROHIBIDO	13/06/2011	120
I/0025/10	LEVE	XU, XIAOZHONHG (SOLIDARIO)	X2540510E	28970	HUMANES DE MADRID	REALIZAR FUEGO EN BARBACOA EN LUGAR NO AUTORIZADO	01/06/2011	120
I/0025/10	LEVE	ZULMA BALTAZAR HERBAS, NATIVIDAD (SOLIDARIA)	6556806	28025	MADRID	REALIZAR ACAMPADA EN RIBERA DEL RÍO ALBERCHE EN LUGAR PROHIBIDO	01/06/2011	100

(01/2.619/11)